

NOVEDADES VERSIÓN 2.3.4.9 PLUMIER XXI

Detalle de mejoras:

1.- Conexión bajas telemáticas con el parte de faltas de PLUMIER XXI

Cuando un centro valida una baja telemática de un profesor, la aplicación PLUMIER XXI incorpora esa falta junto con el documento escaneado en el mes correspondiente.

Si la falta comprende fechas de dos meses diferentes, la aplicación genera el registro en los dos meses y adjunta el documento en ambos.

2.- Extensión del procedimiento de insertar diligencias en los documentos a los alumnos de los centros de Infantil y Primaria.

Se pueden insertar diligencias en el historial académico y el expediente-detalles de los alumnos de los centros de Infantil y Primaria.